



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**

**INFORME EJECUTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
2013 – 2015**

**“Calidad con responsabilidad Social”**

**Elvis Miguel Pérez Rodríguez**  
Decano

**“La Universidad de cara a la sociedad por la  
acreditación institucional”**

**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Villavicencio, Noviembre 24 de 2015

# TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>1. OBJETIVO 1.....</b>	<b>6</b>
1.1. ESTRATEGIA 1.1. EL MODELO INVESTIGATIVO: "GARANTIZAR LA EVOLUCIÓN ACADÉMICA". ....	6
1.1.1. PROGRAMA 1.1.1. ESTATUTO GENERAL. ....	6
1.1.1.1. Subprograma 1.1.1.1.....	6
1.1.1.1.1. META 1.1.1.1.1. IMPLEMENTAR (1) REFORMA ORGANIZACIONAL CON ORGANIGRAMA Y SUS FUNCIONES. ....	6
1.1.2. Programa 1.1.2. Nuevo Currículo .....	7
1.1.2.1. Subprograma 1.1.2.1.....	7
1.1.2.1.1. Meta 1.1.2.1.6. Diseñar y ofrecer (5) nuevos programas de grado, por lo menos (3) de los programas establecidos en la ley de estampilla. ....	7
1.1.2.1.2. Meta 1.1.2.1.9. Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado en la facultad .....	7
1.1.2.1.3. Meta 1.1.2.1.10. Ofrecer (1) programa virtual de grado o posgrado, con metodologías innovadoras. ....	8
1.1.3. Programa 1.1.3 Refuerzo y relevo Generacional .....	8
1.1.3.1. Subprograma.....	8
1.1.3.1.1. Meta 1.1.3.1.2. Lograr el nivel de 130 docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE.....	8
<b>AVAL DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LAS PLAZAS DOCENTES DE LA FACULTAD.....</b>	<b>9</b>
<b>PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 001-P-2013 .....</b>	<b>9</b>
<b>REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA DE LOS ASPIRANTES POR CONSEJO DE FACULTAD .....</b>	<b>9</b>
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0712 DE 2013, 28 PLAZAS DOCENTES MEDIANTE ACUERDO SUPERIOR N° 008 DE 2013 Y N° 009 DE 2013.....</b>	<b>9</b>
<b>RESOLUCIÓN DE VINCULACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>VÉASE ANEXOS 5,6, 7 Y 8. ....</b>	<b>9</b>
1.1.4.1. Meta 1.1.4.-.3. Lograr que el 20% de los docentes de planta de la Unillanos tengan estudios de doctorado. ....	9
1.1.4.2. Meta 1.1.4.-.4. Lograr que el 40% de los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría.....	9
1.1.5.1. Meta 1.1.5.-.3. Aumentar en 4 el número de grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).	

1.1.5.2. Meta 1.1.5.-.5. Incrementar al 40% el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución. ....	11
1.1.5.3. Meta 1.1.5.-.6. Incrementar a 60 artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación.....	11
1.1.5.4. Meta 1.1.5.-.8. Realizar 10 alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales. ....	12
1.1.5.5. Meta 1.1.5.-.9. Participar en 10 convocatorias nacionales e internacionales para acceder a recursos de investigación.....	12
1.2. Estrategia 1.3. Estrategia para el Bien Estar: Crear un clima de Confianza. ....	13
1.2.1. Programa 1.3.4. El tiempo libre. ....	13
1.2.1.1. Meta 1.3.4.-.1. Aumentar en un 4,5 % la participación de la comunidad en actividades formativas, recreativas, deportivas, artísticas, lúdicas de prevención y promoción que redunden en la convivencia y bienestar.....	13
2. OBJETIVO 2.....	14
2.1. Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional .....	14
2.1.1. Programa 2.4.2 Plan estratégico de Sistemas .....	14
2.2. Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad. ....	14
2.2.1. Programa 2.6.1. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la Universidad. ....	14
2.2.1.1. Subprograma.....	14
2.2.1.1.1. Meta 2.6.1.1.8. Acreditar (2) programas de alta calidad. ....	14
2.3. Estrategia 2.7. Estrategia para optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas. 15	
2.3.1. Programa 2.7.3 Construcciones y mantenimiento. ....	15
2.2.1.1.1. Meta 2.7.3.-.4. Realizar al 100% estudios técnicos definitivos para la formulación del Plan de Implantación (Nueva infraestructura física, especificando el aspecto técnico. ....	15
3. OBJETIVO 3.....	15
3.1. Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad.15	
3.1.1. Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos. ....	15
3.1.1. Meta 3.9.2.-.1. Incrementar a 48 convenios con entidades para el desarrollo de pasantías por periodo rectoral.....	16
4. OBJETIVO 4.....	16
OBTENER EL BENEFICIO MÁXIMO DE LOS AVANCES ACADÉMICOS EN EL MUNDO A TRAVÉS DEL ACCESO A LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO. ....	16
4.1. Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento. ....	16
4.1.1. Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento.....	16
4.1.1.1. Meta 4.2.1.-.3. Facilitar la movilidad saliente de 153 docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a vinculados a Unillanos. ....	16
4.1.1.1. Meta 4.2.1.-.4. Facilitar la movilidad entrante de 48 profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros. ....	17
<b>METAS NO CONTEMPLADAS EN EL PDI .....</b>	<b>18</b>

5. OBJETIVO 1.....	18
CUALIFICAR LOS PROCESOS MISIONALES, ENFOCADOS A LA FORMACIÓN INTEGRAL CONSOLIDANDO LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. ....	18
5.1. Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: “Garantizar la evolución académica”. ....	18
5.1.1. Programa 1.1.3. Cobertura.....	18
5.1.1.1. Subprograma 1.1.3.2. Programas.....	18
5.1.2. Programa 1.1.4. Excelencia Académica. ....	18
5.1.2.1. Subprograma 1.1.4.5. Formación del personal docente, académico y administrativo.....	18
5.1.3. Programa 1.1.5. Acceso, permanencia y graduación. ....	19
5.1.3.1. Subprograma 1.1.5.2. Fomento de estrategias de permanencia. ....	19
6. OBJETIVO 2.....	20
Concretar la solidez académico–administrativa con base en el aseguramiento de la calidad bajo el enfoque por procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, según marcos normativos vigentes. ....	20
6.1. Estrategia 2.3. La Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad. ....	20
6.1.1. Programa 2.3.1. Desarrollo organizacional. ....	20
6.1.1.1. Subprograma 2.3.1.1. Fortalecimiento del aseguramiento de la calidad de los laboratorios. ....	20
6.1.1.1.1. Meta. Consolidación de la infraestructura de laboratorios, salas de informática y centros especializados de la Facultad. ....	20
<b><u>CONCLUSIONES.....</u></b>	<b><u>21</u></b>

# INTRODUCCIÓN

Este documento presenta un resumen de los avances y metas obtenidas en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería durante los años 2013-2015, dicho progreso da cuenta del trabajo mancomunado que se ha venido realizando con los directores de las diferentes unidades académicas, docentes, estudiantes y empleados los cuales coadyuvaron en la consecución de los objetivos institucionales y de esta forma se hicieron partícipes y voceros de los principios y valores de la Universidad. De igual manera refleja el potencial existente en la ciencias básicas y las ingenierías y, cómo, a lo largo de esta trayectoria se ha venido consolidando, mediante un ejercicio de orientación estratégica, las metas que se formularon al inicio de este proceso; metas que han sido fundamentadas en el liderazgo académico administrativo, tomando como punto de partida las directrices y políticas de la Universidad.

Como consecuencia de la articulación de los diferentes actores de la facultad y la Universidad, presento de forma consolidada el avance general del Plan de Acción de la Facultad con corte a Noviembre del presente año. Respecto de las Metas Producto del PAF es del **96.16%**, en concordancia el cumplimiento de actividades corresponde al **88.31%**.

## OBJETIVOS

### ➤ **OBJETIVO GENERAL**

Obtener la acreditación institucional en el año 2020 o antes, como reconocimiento social de la responsabilidad de la Universidad con la región y el país, en cumplimiento de sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social, en la perspectiva de formar ciudadanos del conocimiento, con visión universal.

### ➤ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **Objetivo 1.**

#### **Reorganizar la Universidad desde un modelo profesional hacia el Modelo Investigativo**

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

#### **Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: "Garantizar la evolución académica".**

Política: garantizar a la sociedad la evolución académica para incorporar en esencia el concepto de universidad investigativa, con la optimización cualitativa de las tres funciones misionales.

#### **Programa 1.1.1. Estatuto General. Actualizar la normativa institucional**

#### **Subprograma 1.1.1.1. Reforma organizacional en lo Académico.**

**Meta 1.1.1.1.1.** Implementar (1) reforma Organizacional con organigrama y sus funciones.

**Meta de la Facultad:** Consolidar (1) nueva estructura orgánica de la facultad que permita una mejor administración académica de los procesos.

- **Logro:** Mediante **Resolución Rectoral 1730 del 2013**, se autoriza la organización y el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, de acuerdo con la estructura académica establecida en el **Acuerdo superior 002 de 2011**.

**Cumplimiento de la Meta 100%**

## Programa 1.1.2. Nuevo Currículo

Es obvio que el cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los Ciclos Formativos y de los Créditos con la praxis de la investigación científica, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza.

### ***Subprograma 1.1.2.1. Ampliación de la oferta Académica.***

Los programas de pregrado considerados como prioritarios para ampliar la oferta y fortalecer a las Facultades, sin perjuicio de otras iniciativas.

**Meta 1.1.2.1.6. Diseñar y ofrecer (5) nuevos programas de grado, por lo menos (3) de los programas establecidos en la ley de estampilla.**

**Meta de la Facultad:** Analizar y desarrollar un (1) nuevo programa de grado, preferiblemente de los establecidos en la ley de estampilla, como Ingeniería Ambiental o Ingeniería de Minas y petróleo o Geología o Tecnologías en el área de ingenierías o las Ciencias Básicas.

- **Logro:** Una vez analizado la pertinencia y desarrollado el documento de creación del programa de ***Ingeniería ambiental*** se presenta ante el Consejo Superior Universitario para su revisión y aprobación el cual es aceptado en primer debate en sesión ordinaria 005 del 6 de mayo del corriente.

***Cumplimiento de la Meta 100%***

**Meta 1.1.2.1.9. Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado en la facultad.**

**Meta de la Facultad:** Revisiones periódicas de los nuevos lineamientos y direccionarlos hacia los currículos de los programas.

- **Logro:** Se realizó actualización de las líneas de profundización de los programas de Biología, Ing. Sistemas e Ing. Electrónica al igual que la aprobación del nuevo pensum del programa de Biología, actuaciones que se puede constatar mediante las resoluciones académicas 016, 128, 129 y 130 de 2014 respectivamente.

***Cumplimiento de la Meta 100%***

**Meta 1.1.2.1.10.** Ofrecer (1) programa virtual de grado o posgrado, con metodologías innovadoras.

**Meta de la Facultad:** Comenzar la virtualización de sus programas y la creación de nuevos con metodologías innovadoras.

- **Logro:** La facultad ofertara tres nuevas tecnologías en modalidad a distancia tradicional, las cuales fueron creadas mediante los siguientes acuerdos superiores
  - ❖ **Acuerdo Superior 007 de 2015** "Por la cual se crea el programa de Tecnología en Sistemas Electromecánicas, adscrito a la Escuela de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería".
  - ❖ **Acuerdo Superior 008 de 2015** "Por la cual se crea el programa de Tecnología en Instrumentación y Control de Procesos, adscrito a la Escuela de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería".
  - ❖ **Acuerdo Superior 009 de 2015** "Por la cual se crea el programa de Tecnología en Eficacia de la Energía y las Fuentes Renovables, de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería".

**Cumplimiento de la Meta 100%**

### **Programa 1.1.3 Refuerzo y relevo Generacional**

#### ***Subprograma 1.1.3.1 Refuerzo y relevo generacional***

Los investigadores–docentes que se vinculen mediante concurso para fortalecer la Planta Docente, se articulan a los investigadores que tiene la Universidad de los Llanos, para conformar el grupo intelectual que impulsa e Implementa el modelo investigativo. El relevo generacional es permanente e incluye a los egresados de alto nivel y vocación pedagógica e investigativa.

**Meta 1.1.3.1.2.** Lograr el nivel de 130 docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE.

**Meta de la Facultad:** Lograr el fortalecimiento de la planta docente, mediante la gestión de convocatorias, que permitan dotar la planta de la Facultad, con 30 docentes de planta, con los perfiles adecuados para el desarrollo académico e investigativo.



**Logro:** La Universidad apertura la convocatoria **02-P-2014** mediante la **Resolución Rectoral No 2957 de 2014** con la finalidad de proveer cincuenta y ocho (58) cargos docentes de tiempo completo, de los cuales 12 plazas son para la facultad, una vez culminado el proceso, la facultad obtuvo 11 nuevos docentes para un total de 32 docentes de tiempo completo, como se muestra en la siguiente tabla.

UNIDAD ACADÉMICA	No. DOCENTES GANADORES
Escuela de Ingenierías	3
Dpto. Biología y Química	4
Dpto. Matemáticas y Física	4
<b>Total docentes tiempo completo</b>	<b>32</b>

**Cumplimiento de la Meta 100%**

**Programa 1.1.4. Capacitación Docente.**

Se rige bajo los siguientes criterios: Coloca la urgencia institucional por encima de la iniciativa individual, inducción renovada al conocimiento científico y a la investigación docente como base de la pedagogía del conocimiento específico, planifica la demanda de conocimiento que requiere la Universidad en su desarrollo investigativo y académico para los programas, actualiza al docente en aspectos específicos de su competencia, surge del planeamiento interno para cubrir con calidad a la demanda.

**Meta 1.1.4.-3.** Lograr que el 22% de los docentes de planta de la Unillanos tengan estudios de doctorado.

**Meta de la Facultad:** Lograr que el 22% de los docentes de planta de la facultad tengan estudios de doctorado.

- **Logro:** La facultad cuenta con 32 docentes de planta, de los cuales 8 tienen estudios de doctorado, lo que indica que el 25% de los docentes de planta son doctores.



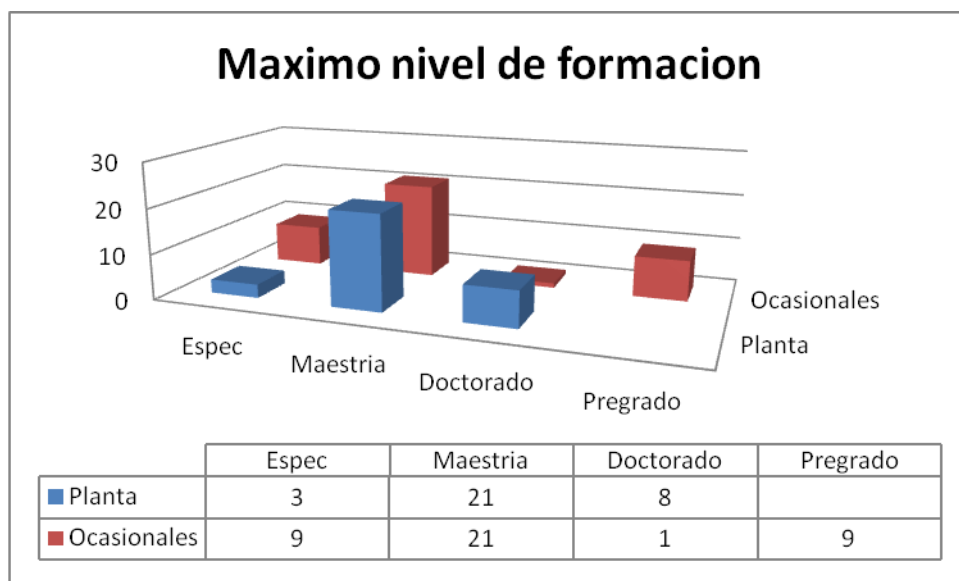
Fuente OAD

**Cumplimiento de la Meta 100%**

**Meta 1.1.4.-4.** Lograr que el 40% de los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría.

**Meta de la Facultad:** Lograr que en la facultad el 60% de los docentes tengan por lo menos una formación en Maestría.

- **Logro:** La facultad cuenta con 32 docentes de planta y 40 docentes ocasionales, en la siguiente figura se muestra el máximo nivel de formación de los docentes, no obstante para los docentes de planta 5 de los doctores también tienen estudio de maestría y la docente ocasional que es doctora también es magister.



Fuente OAD

**Cumplimiento de la Meta 100%**

**Programa 1.1.5 Profundización Investigativa.**

**Meta 1.1.5.-3.** Aumentar en 4 el número de grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).

**Meta de la Facultad:** Fomentar en los profesores y estudiantes la investigación y la conformación de grupos de investigación, que permitan el desarrollo investigativo de la Facultad, mediante la propuesta de proyectos que impacten en la región.

- **Logro:** La Dirección General de Investigaciones ha venido aperturando convocatorias para apoyar financieramente proyectos de investigación. En la siguiente tabla se muestra la participación de los docentes de la facultad en dichas convocatorias.

<b>AÑO</b>	<b>CONVOCATORIA</b>	<b>No. PROYECTOS APROBADOS</b>
2013	<i>Convocatoria para apoyar económicamente la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación</i>	<b>7</b>
	<i>Convocatoria para apoyar financieramente la ejecución de proyectos de investigación de maestría y doctorado</i>	<b>13</b>
2014	<i>Convocatoria para apoyar económicamente la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación</i>	<b>8</b>
	<i>Convocatoria para apoyar económicamente la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para la Escuela de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías</i>	<b>11</b>
2015	<i>Convocatoria para docentes de planta</i>	<b>8</b>

Según la última evaluación realizada por **COLCIENCIAS** para la categorización de los grupos de investigación año 2014, la facultad cuenta con los siguientes grupos reconocidos:

❖ Grupos reconocidos por COLCIENCIAS (6)

<b>Nombre grupo</b>	<b>Inv. Líder</b>	<b>Categoría</b>
Macrypt	Fabián Velásquez Clavijo	<b>D</b>
Gitecx	Felipe Andrés Corredor Chavarro	<b>C</b>
Gigas	Marco Aurelio Torres Mora	<b>D</b>
Biorinoquia	Jorge Pachón García	<b>C</b>
Sistemas dinámicos	Lilia Mercedes Ladino	<b>C</b>
Tecnice	Luis Facundo Maldonado	<b>C</b>

**Cumplimiento de la Meta 100%**

**Meta 1.1.5.-.5.** Incrementar al 40% el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución.

**Meta de la Facultad:** incrementar al 40% el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la facultad

- **Logro:** Durante el periodo 2013-2015, el número de docente investigadores ha venido en aumento tal como lo muestra la siguiente figura, indicando que en la facultad el aumento de docentes investigadores ha sido del 47.2%.



❖ Investigadores reconocidos por COLCIENCIAS (3)

Nombre investigador	Categoría
Jorge Enrique Avendaño	Junior
Lilia Mercedes Ladino	Asociado
Felipe Andrés Corredor Chavarro	Junior

**Cumplimiento de la Meta 100%**

**Meta 1.1.5.-.6.** Incrementar a 60 artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación.

**Meta de la Facultad:** Realizar políticas que permitan que los proyectos de investigación y proyección social se difundan mediante artículos en revistas especializadas, los avances logrados y los aportes a la comunidad.

- **Logro:** Teniendo en cuenta que según el procedimiento de direccionamiento, monitoreo y evaluación de políticas institucionales **PD-DIE-07**, no corresponde a la facultad formular políticas, la facultad muestra en la siguiente tabla el número de artículos aceptados para publicación en revistas indexadas de los años 2013-2015; aportando el 57.5% a la meta **PAI 1.1.5.-.6.** "Incrementar a 60 artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".

AÑO	No. ART PRESENTADOS
2013	11

2014	16
2015	7
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

Fuente Comité CARP

### Cumplimiento de la Meta 100%

**Meta 1.1.5.-.8.** Realizar 10 alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales.

**Meta de la Facultad:** Realizar por lo menos dos alianzas investigativas que permitan el intercambio y desarrollo de nuevos conocimientos, permitiendo una movilidad de docentes y estudiantes.

- **Logro:** Durante la vigencia 2013-2015, la facultad estableció dos alianzas investigativas, las cuales permitieron el intercambio y desarrollo de nuevos conocimientos y la movilidad de expertos internacionales, según la siguiente descripción.

AÑO	INSTITUCION	PROYECTO
2013	Convenio 063 con la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa <b>CODALTEC</b>	Convenio marco de colaboración en los campos de investigación, desarrollo, innovación y fomento de capacidades
2014	Convenio <b>MOU</b> con la Universidad de San Diego California EEUU	Fomentar el desarrollo conjunto de actividades educativas, investigativas, programas y proyectos. Como producto de este convenio se tuvo la visita de las investigadoras Sandra Telles y Caroline Collins de UCDS, espacio de cooperación en el que se trabajó en el diseño de la propuesta de la Clase Mágica con aplicación en el marco de investigación del <b>CIER-ORIENTE</b>

### Cumplimiento de la Meta 100%

**Meta 1.1.5.-.9.** Participar en 10 convocatorias nacionales e internacionales para acceder a recursos de investigación.

**Meta de la Facultad:** Participar en por lo menos dos convocatorias de investigación, que permitan fortalecer los grupos de investigación y sus laboratorios especializados.

- **Logro:** Con la intención de aunar esfuerzos que permitieran fortalecer los grupos de investigación, se participo en diferentes convocatorias tal y como lo muestra la siguiente tabla:

AÑO	INSTITUCION	PROYECTO	DOCENTE INVESTIGADOR
2013	COLCIENCIAS	ALTERNATIVA TERAPEUTICA PARA EL CONTROL DE RHIPICEPHALUS MICROPLUS EN BOVINOS CON BASE EN PLANTAS FORRAJERAS DEL PIEDEMONTE DEL META	JORGE IVAN SIERRA ACEVEDO, docente Coinvestigador a partir del II semestre académico 2015.
	ECOPEPETROL	DISTRIBUCION ESPACIO TEMPORAL DE LOS PECES EN LOS RIOS GUAYURIBA Y OCOA DE LOS CAÑOS QUENANE Y QUENANITO Y SU RELACION CON ACTIVIDADES ANTROPICAS DE LA ZONA - FASE AC02	MARCO AURELIO TORRES MORA
		LEVANTAMIENTO DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA Y DE CAMPO PARA LA CONSTRUCCION DE LA LINEA BASE EN LOS ASPECTOS SOCIALES, ECONOMICOS Y DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS RECURSOS ICTICOS, BENTONICOS, DE PERIFITON Y NEUSTON DE LOS CAUCES OBJETO DE STUDIO E INICIAR EL PROCESO DE CPACITACION DE LA COMUNIDAD DE LOS RIOS GUAYURIBA Y OCOA Y CAÑOS QUENANE Y QUENANITO DE LA CUANECA ALTA DEL RIO META	SANDRA LILIANA PARADA GUEVARA
	COLCIENCIAS	ARGUMENTACIÓN APOYADA EN TIC COMO PROCESO INTEGRADOR DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN UNA EDUCACIÓN PERTINENTE: APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL ORIENTE COLOMBIANO	LUIS FACUNDO MALDONADO GARCIA
2014	AUNAP	EVALUACION BIOLÓGICO PESQUERA DE LAS RAYAS DE AGUA DULCE <i>POTAMOTRYGON MOTORO</i> Y <i>P. SCHROEDERI</i> , EN TRES CENTROS DE ACOPIO DE PECES ORNAMENTALES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA	HERNANDO RAMIREZ GIL
	FUNDACION HUMEDALES		
	CORMACARENA	DIAGNOSTICO DE FAUNA ATROPELLADA E IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS ENTRE RUTAS PRINCIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL META	JORGE PACHON GARCIA
2015	ECOPEPETROL	DISTRIBUCION ESPACIO TEMPORAL DE LOS PECES EN LOS RIOS GUAYURIBA Y OCOA Y CAÑOS QUENANE Y QUENANITO Y SU RELACION CON ACTIVIDADES ANTROPICAS EN LA ZONA - FASE AC-02	HERNANDO RAMIREZ GIL
		EVALUACION DEL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD ICTICA EN EL RIO GUAYURIBA	

**Cumplimiento de la Meta 100%**

## **Estrategia 1.3. Estrategia para el Bien Estar: Crear un clima de Confianza.**

### ***Programa 1.3.4. El tiempo libre.***

El tiempo libre en la Universidad requiere de una oferta integral de programas y actividades formativas-recreativas, son programas de gran nivel estético planificados, orientadas al conocimiento de realidades similares y ello se logra cuando se contactan otras universidades.

**Meta 1.3.4.-.1. Aumentar en un 4,5 % la participación de la comunidad en actividades formativas, recreativas, deportivas, artísticas, lúdicas de prevención y promoción que redunden en la convivencia y bienestar.**

**Meta de la Facultad:** Lograr la participación del 63,5% de la comunidad de la facultad en actividades de bienestar.

- **Logro:** Se logra la participación activa de la comunidad de la facultad en las actividades de bienestar, proporcionando los espacios en tiempo para que estudiantes, docentes y administrativos accedan a dichas actividades cuenta de ello son los informes presentados por la oficina de bienestar institucional. La facultad también proporciona tiempos en los periodos intersemestrales para la integración de docentes y administrativos al igual que la celebración del día del Ingeniero y el Biólogo.

**Cumplimiento de la Meta 100%**

## **2. Objetivo 2.**

Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.

La institución se afianza en un eje que es "El Aseguramiento de la Calidad" de todos sus procesos para que sean coherentes, comprensibles y aplicables, es un reto que integra los parámetros estructurales de avance certero de lo misional.

## **Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional**

### **Programa 2.4.2 Plan estratégico de Sistemas**

El Plan Estratégico de Sistemas recoge de manera organizada, integral y planificada, las necesidades de sistematización en la Universidad. A través de actividades que le permita a la Oficina de Sistemas optimizar el recurso humano, mediante el correcto uso de elementos de Hardware y de Software.

**Meta 2.4.2.-.3.** Incorporar e integrar al S.I.I todas las bases de datos institucionales existentes en las dependencias de cada proceso, y generar una integración sistémica con los sistemas externos.

**Meta de la Facultad:** Promover la generación de un (1) sistema de información en la facultad

- **Logro:** Mediante Resolución 048 de 2013 se autoriza el uso del Sistema de Información Académico **SIA**, como a poyo a los procesos académico-administrativos de los directores de programa y secretarios académicos de la Universidad

**Cumplimiento de la Meta 100%**

**Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad.**

**Programa 2.6.1. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la Universidad.**

***Subprograma 2.6.1.1 Certificación en la calidad de los procesos.***

**Meta 2.6.1.1.8.** Acreditar (2) programas de alta calidad.

**Meta de la Facultad:** Llevar a alta calidad, por lo menos uno de los programas de la Facultad, que permita la acreditación institucional.

- **Logro:** Mediante Resolución **MEN 15092** del 12 de septiembre de 2014, se otorga la acreditación de **Alta Calidad**, al programa de Ingeniería de Sistemas.

**Cumplimiento de la Meta 100%**

**Estrategia 2.7. Estrategia para optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas.**

**Programa 2.7.3 Construcciones y mantenimiento.**

Aspecto Técnico constructivo (exigencias constructivas que aseguren flexibilidad al cambio y mantenimiento necesario). Este criterio faculta tener en cuenta los aspectos constructivos que permiten al edificio evolucionar al ritmo de cambios de las necesidades. Una propuesta tecnológica que resuelva adecuadamente la relación entre la inversión inicial y el costo de mantenimiento. Versatilidad en el tiempo. Se plantean las condiciones técnicas y constructivas del edificio escolar, con los criterios generales para el uso y mantenimiento.



**Meta 2.7.3.-.4.** Realizar al 100% estudios técnicos definitivos para la formulación del Plan de Implantación (Nueva infraestructura física, especificando el aspecto técnico).

**Meta de la Facultad:** Desarrollar un plan que permita determinar los espacios necesarios para el normal desarrollo de las actividades docentes.

- **Avance:** En la actualidad se trabaja en un documento que permitirá ver cuales son los espacios necesarios para el normal desarrollo de las actividades docentes en especial de los laboratorios y centros de la facultad a partir de la demanda de servicios solicitados bien sea, internos o externos.

**Cumplimiento de la Meta 80%**

### 3. Objetivo 3.

Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.

El Estado a través de las altas instancias reconoce que la Universidad de los Llanos puede optimizar sus estrategias, actividades y programas para incluirse en la dinámica propiciatoria de un desarrollo armónico, sostenible y socialmente equitativo frente a las tendencias contaminantes y extractivas del modelo que prevalece en la economía regional.

**Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad.**

**Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos.**

**Meta 3.9.2.-.4.** Institucionalizar (1) encuentro anual de egresados por facultad donde se celebren actividades de realimentación (emprendedores, empresarios, empleados)

**Meta de la Facultad:** Institucionalizar (1) encuentro anual de egresados de la facultad donde se celebren actividades de realimentación (emprendedores, empresarios, empleados).

- **Logro:** Durante los años 2013 y 2014 se ha realizado el encuentro anual de egresados.

**Cumplimiento de la Meta 67%**

## 4. Objetivo 4.

Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

La política de internacionalización responde a necesidades, intereses y contextos nacional y regional, que significa adoptar el aporte externo con sentido propio, a través de desarrollo de estrategias estructuradas y continuas en lo académico y en lo organizacional, con asignación de recursos que garanticen la sostenibilidad del proceso.

### Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento.

#### Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento

**Meta 4.2.1.-.3.** Facilitar la movilidad saliente de 153 docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a Unillanos.

**Meta de la Facultad:** Gestionar la movilidad de un número de 40, entre profesores, estudiantes y administrativos.

- **Logro:** El consolidado 2013-2015 de movilidad saliente internacional se detalla a continuación:

	PONENCIA	SEMESTRE DE INTERCAMBIO	REPRESENTANTE INSTITUCIONAL	CURSO CORTO	CONGRESO	ESTUDIO DE DOCTORADO	CONFERENCISTA
ESTUDIANTES	2	3	4	1		2	1
DOCENTES	8		9	8	5		1
<b>Sub/total</b>	10	3	13	9	5	2	2
<b>TOTAL</b>		44					

#### Cumplimiento de la Meta 100%

**Meta 4.2.1.-.4.** Facilitar la movilidad entrante de 48 profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros.

**Meta de la Facultad:** Gestionar con universidades del extranjero el intercambio y la movilidad de 10 profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros.

- **Logro:** El consolidado 2013-2015 de movilidad entrante internacional se detalla a continuación:

	MISION	PROFESOR VISITANTE	ESTUDIANTE INTERCAMBIO
PROGRAMA BIOLOGIA	4		1
INGENIERIAS		2	
PROGRAMA EGAS -MGAS	1	2	
CIER-ORIENTE		7	
<b>Sub/total</b>	5	11	1
<b>Total</b>	17		

**Cumplimiento de la Meta 100%**

## METAS NO CONTEMPLADAS EN EL PDI

### 5. Objetivo 1.

Cualificar los procesos misionales, enfocados a la formación integral consolidando la autonomía universitaria.

***Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: "Garantizar la evolución académica".***

La evolución académica incorpora en esencia el concepto de universidad investigativa, con la optimización cualitativa de lo misional, como condición fundamental de su devenir. La meta seguirá siendo alcanzar los niveles investigativos, académicos, de aportes y presencias en la sociedad que detentan los principales centros universitarios del país y del mundo. Todos empujaremos en la misma dirección.

### Programa 1.1.2. Nuevo Currículo

#### ***Subprograma 1.1.2.1. Ampliación de la oferta académica***

**Meta adicional de la facultad:** Ofrecer un programa de Maestría o doctorado propio o en convenio.

- **Avance:** Se realizaron reuniones con expertos del CIER y de la facultad para deliberar acerca de la propuesta de la maestría en Gestión en Conocimiento de la Educación y Tecnologías de la Información para el Desarrollo Local y Regional.

Se han venido realizando reuniones y visitas a la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, con el fin de establecer convenio para ofertar la maestría en Ingeniería, sistemas y computación.

## **Cumplimiento de la Meta 50%**

### **Programa 1.1.4. Capacitación Docente**

#### ***Subprograma 1.1.4.5. Formación del personal docente, académico y administrativo***

### **Programa 1.1.2. Nuevo Currículo**

#### ***Subprograma 1.1.2.1. Ampliación de la oferta académica***

**Meta adicional de la Facultad.** Capacitación y actualización en ambientes virtuales y herramientas didácticas.

- **Logro:** Participación de docentes de la facultad en el taller sobre plataforma moodle - nivel básico, durante los días 23, 25, 26, 29 y 8 de agosto de 2014.

Participación de docentes de la facultad en la capacitación en TICS, realizada el 21 de julio de 2015.C

## **Cumplimiento de la Meta 100%**

### **Programa 1.1.2. Nuevo Currículo**

#### ***Subprograma 1.1.2.1. Ampliación de la oferta académica***

**Meta adicional de la Facultad.** Informes de seguimiento por parte del consejo de facultad de los indicadores de deserción y el plan de consejería.

- **Logro:** En los años 2013 y 2014 se han realizado informes anuales de deserción basados en la información del PREU, además del seguimiento que se les realiza a los estudiantes con bajo rendimiento académico.

## **Cumplimiento de la Meta 100%**

## Objetivo 2.

*Concretar la solidez académico-administrativa con base en el aseguramiento de la calidad bajo el enfoque por procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, según marcos normativos vigentes.*

### **Estrategia 2.3. La Eficiencia Administrativa: Articulación oportuna.**

#### **Programa 2.3.1. Desarrollo organizacional.**

##### **Subprograma 2.3.1.1. Fortalecimiento del aseguramiento de la calidad de los laboratorios.**

**Meta adicional de la Facultad.** Realizar un plan de mantenimiento de infraestructura de los laboratorios, salas de informática y centros especializados de la facultad.

- **Logro:** Se elaboro el documento denominado plan de mantenimiento de infraestructura, Plan que estuvo basado en las necesidades de los laboratorios y centros especializados de la facultad; este plan entrara en funcionamiento en el 2016 y estará directamente relacionado con las actividades realizadas por la oficina de servicios generales.

#### **Cumplimiento de la Meta 100%**

## CONCLUSIONES

- La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, gracias a la coyuntura especial, ha podido proponer acciones para el mejoramiento de los aspectos misionales de la Universidad, esto permitió direccionarnos hacia la excelencia académica y a lograr un cumplimiento de las metas productos del Plan de Acción de la Facultad del 96.16%
- Las metas alcanzadas durante el periodo decanal ha sido logradas gracias al apoyo de los estamentos Universitarios, como el Consejo Superior, el Consejo Académico, el Consejo de Facultad, y sobre todo del trabajo de los docentes , estudiantes y administrativos que trabajan solidariamente para cumplir los objetivos.